sesión, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

D. de Arrese

José A. Marrabal

Franco. Olillo

Vicente Jaytan de Pablo

Ramon Ynarra

Luis Eguibar

Tiburcio Garicano

Claudio Arteta

Ramón de Egaña

El Secretario,
Mariano de Oyarzabal

# En la villa de Vergara,

D. Cristóbal de Arrese
" Luis Eguibar 2
" José A. Marrabal 3
" Francisco Olillos 4
" Ramón Egaña 5
" Ramón Ynarra 6

siendo las once de la mañana del dia primero de Mayo de mil novecientos y siete, previa Convocatoria en forma, para la sesión ordinaria semanal que no pudo celebrarse el 29 de Abril último, por falta de número de Concejales, se reunió el Ayuntamiento con la asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristóbal de Arrese, y por presencia de mi el Secretario accidental, por ausencia del propietario, y hecho Constar, de que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se tomaron los siguientes acuerdos.

Plantación de árboles

Dióse lectura de la Circular de 15 de Abril ppdo. de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, recordando las Circulares que habían publicado con el fin de fomentar la plantación de árboles en los terrenos Comunales con los preceptos reglamentarios, los aprovechamientos, mejoras, Conservación, &c. &c.; y habiéndose propuesto dicha Comisión au-

mentar el arbolado de las Carreteras, y verificado plantaciones de alguna importancia, se ha enterado con desagrado de la ruptura intencionada de árboles recientemente plantados, y á fin de procurar evitar los pueblos hechos, ligeramente apuntados, ha acordado publicar y publicar ciertas reglas, para que, el servicio forestal, por medio de los Celadores de montes, ejerza la vigilancia en los montes tanto comunales como particulares. El Ayuntamiento dispuso quedarse enterado de esta Circular, y ponerla á publica durante quince días para conocimiento del vecindario.

Felicitación

El Sr. Alcalde manifestó, que pasó un telegrama al Sr. D. José Gaytán de Ayala, en su nombre y en el del Ayuntamiento y del vecindario todo, felicitándole cordialmente por su proclamación de Diputado á Cortes por el distrito de San Sebastián; y que le había contestado "agradezco muchísimo felicitación y le ruego se haga interprete de mi gratitud ante Ayuntamiento y vecindario" Gaytán." El Ayuntamiento se enteró con satisfacción acordando que conste en acta.

Comisión provincial

Se leyó la Comun. de 24 de Abril ultimo expresiva de que en dicho día se había constituido la Comisión provincial del presente año, repartida por este Ayuntamiento para esta villa; y se dispuso que conste en acta.

Concedido

D. Nicolás Aguirre en su instancia de 30 de Abril, pide se le conceda el permiso reglamentario de agrandar una ventana de su Casa n.º 32 de Lubieta, y el Ayuntamiento acordó conceder lo solicitado.

Pase á Comisión

Dª Celedonia Raymond, presenta su instancia de 28 de Abril ultimo, exponiendo que solicitó luego de la construcción del mercado se le eximiera del pago obligatorio de los bandos anunciando el fresco, puesto que no creía tener obligación, toda vez había arrendado un puesto en dicho mercado, y como á pesar del tiempo transcurrido, no se le ha comunicado la resolución de este Ayuntamiento, ruega lo tome en consideración su primera petición. El Ayuntamiento acordó que esta solicitud pase á la Comisión de Hacienda de este municipio.

Agua

D. Eustaquio Madariaga en su escrito de esta fecha pide se le conceda un servicio del agua potable para su Casa n.º 26 de Didakurutcheta, y en su vista se le concedió con las obligaciones reglamentarias.

Arbitrios

Se enteró esta Corporación de que el mercado había producido en Abril último 233,75 pts. la alhóndiga 5997,23 pts. y el matadero 855,60 pts. en el mismo mes, según los respectivos estados, y aprobándolos dispuso dar entrada en Caja á las indicadas cantidades con los correspondientes cargaremes.

Al Archivo

Por envío de la Exma. Diputación de Guipúzcoa se han recibido dos opúsculos, uno "Los Marinos Guipuzcoanos", conferencia dada por D. Ramón Lequerica y Jerez en el salon de actos del Instituto de Guipúzcoa, y otro, primera parte, de Etnografía - Protohistoria - Lengua y Literatura - Folk-Lore - Arte popular - Estudios religiosos y sociales. Hagiografía - Artes retrospecticas, ambos trabajos presentados en la Tradición del Pueblo Vasco, y se dispuso pasen al archivo del municipio.

Escombrera

Se acordó designar el sitio que sirva de escombrera.

Camino vecinal

También se acordó arreglar el camino vecinal entre el puente de San Antonio de paso á la Fábrica y Gabiria-ferr.

Gratificar

Asi tambien se determinó gratificar al enterrador D. José Manuel Gracia por 57 dias invertidos en trabajos de paseo y plantacion de árboles, ademas de los de su empleo de encargado del Cementerio, con la suma de 85,50 pts.

Con tanto se levantó la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

A. de Arce

Luis Eguiban

José M. Marcaleal

Fran.co Millos

Román de Egaña

Ramon Ituarra

El Secretario accidental
Antonio Picon